



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 24 de Febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 107 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 33387/2015, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita se deje sin efecto la designación interina de Érica Micaela Uranga en el cargo de Auxiliar de Servicio y el pase del agente Hernán Luis Torres para desempeñarse en el referido cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del 1° de febrero de 2016.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió informando que la Srta. Érica Uranga fue designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, conforme Res. Presidencia N° 1286/2015.

Que el agente Hernán Luis Torres se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, conforme Res. Presidencia N° 1142/2015.

Que la Dra. Paola Cabezas Cescato, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11 y actual superior jerárquica del agente Torres, presta su conformidad con la presente solicitud.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 495/02-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dejar sin efecto la designación interina de Érica Micaela Uranga, DNI N° 38.886.227, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 128/6/2015.

Art. 2º: Otorgar el pase, a partir del 1º de febrero de 2016, al agente Hernán Luis Torres, Legajo N° 6122, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale y/o mientras dure la promoción interina del agente Nicolás Sutton y/o por el plazo de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 y 11, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 167/2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires